

NOTA DE PRENSA N° 025-2015-GORE-ICA/U.I.I.

JURAMENTA EL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



El Presidente Regional Ing. Fernando Cillóniz Benavides, fue juramentado como Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana, por el Gobernador Regional Lic. Ricardo Sánchez Rojas. El cargo indelegable e irrenunciable lo coloca

como cabeza del comité responsable de la seguridad ciudadana de la región Ica, por lo que en uso de sus atribuciones, tomo el juramento de sus miembros, quienes al jurar expresaron su compromiso de trabajar con el Presidente, en favor del derecho ciudadano de vivir con seguridad.

El Presidente Regional expresó: ***“La Seguridad Ciudadana, constituye la máxima prioridad para el Gobierno Regional, esta tarde están los que tienen que estar, las autoridades encargadas de permitir una vida segura a los ciudadanos de la región Ica. El progreso económico trae delincuencia, pero para eso estamos, para con inteligencia y recursos contrarrestar esa lógica, vamos a tener que redoblar esfuerzos porque el progreso económico que viene para Ica es enorme. He observado que las Instituciones que tienen por responsabilidad cuidarnos están mal atendidas, la Policía, Gobernación, Fiscalía, y haremos todo lo que esté a nuestro alcance para reforzar éstas instituciones tutelares”.***

Mediante la ley N° 27933 se crea el sistema nacional de seguridad ciudadana, asimismo, por decreto supremo N° 011-2014-in se aprobó el reglamento de la ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, donde define al Comité Regional de Seguridad Ciudadana como la instancia de dialogo coordinación y elaboración de políticas, planes, programas, directivas y actividades en materia de seguridad ciudadana, en el marco de las políticas nacionales diseñadas por el CONASEC. Articula, las relaciones entre las diversas entidades públicas y privadas que forman parte del (SINASEC) a nivel regional. Así mismo cuenta con su Secretaría Técnica.

Ica, 29 de Enero de 2015

UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL